

### DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Arte y Medios de Comunicación

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Publicidad y Relaciones Públicas (PGR-PUBLICI)

**CENTRO:** Facultad de Ciencias Sociales

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Básico

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 2º

**SEMESTRE:** 1º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

Esta asignatura no está activa en el curso académico.

### DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

#### OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La asignatura Arte y medios de comunicación permite conocer el desarrollo de las principales corrientes artísticas contemporáneas y su vinculación al periodismo, la comunicación audiovisual y la publicidad y las RR.PP. para comprender su potencial y sus efectos socioculturales, y obtener una visión global que facilite un desempeño profesional de calidad.

- ▶ Arte, cultura y sociedad.
- ▶ Corrientes artísticas contemporáneas (literatura, cine, pintura y música).
- ▶ Relación de las corrientes artísticas contemporáneas con el periodismo, la publicidad y la comunicación audiovisual.
- ▶ Industria cultural. Conceptos básicos.

### COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

#### COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales"
- GC01. Competencia para la adquisición de las bases y fundamentos de la comunicación. Diagnosticar, analizar, valorar y relacionar el marco de la publicidad y las relaciones públicas desde una perspectiva global proveniente de conocimientos propios de la sociología, las teorías de la publicidad y las relaciones públicas y el análisis del discurso, la historia, el derecho o la economía, y asegurando un ejercicio de la profesión de calidad.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SbC1.1\_Subcompetencia\_Intrepretar los fenómenos sociológicos, económicos, históricos, políticos, jurídicos, artísticos y comunicativos para comprender los hechos actuales y realizar el desempeño de la publicidad y las relaciones públicas de calidad.
- SbC1.2\_Subcompetencia\_Desempeñar las relaciones públicas y publicidad desde una perspectiva global.
- C1.1\_Conocimiento\_Conocer los principios sociológicos, económicos, históricos, políticos, jurídicos, artísticos y comunicativos.
- C1.2\_Conocimiento\_Comprender la relación entre las distintas áreas de conocimiento y su vínculo con la publicidad y las relaciones públicas.
- H1.1\_Habilidad o destreza\_Analizar los fenómenos socio-culturales para la producción publicitaria y de relaciones públicas.
- H1.2\_Habilidad o destreza\_Aplicar los conocimientos básicos en principios en sociología, economía, historia, políticas, legislación, arte y comunicación en el ejercicio de la profesión de publicidad y relaciones públicas.
- CT1.1\_Compentencia transversal, valor o actitud\_Desarrollar el sentido de la integridad y ética en la publicidad y relaciones públicas, partiendo del correcto cumplimiento de la normativa legal.